

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TRANSPORTE DE CARGA ECOPUYO S.A.**

En la ciudad de Puyo, hoy jueves 31 de marzo del 2016, siendo las 10:00 en la oficina matriz de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ECOPUYO S.A., ubicado en la calle Cristóbal Colon y Juan de Velasco, se reúnen los accionistas de la Constitución de Compañía ECOPUYO S.A. a saber: Sra. FLORES ARCENTALES MELVA MARIELA, como titular de CUATRO MIL (4000) acciones, con derecho a igual número de votos; Sr. GARCES BORJA WILFRIDO EDMUNDO, como titular de CUATRO MIL (4000), con derecho a igual número de votos; todas las acciones, en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 8000,00), son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, Preside la reunión, el Gerente de la Compañía y actúa de Secretario, para dar a conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los accionistas de la Constitución de la Compañía ECOPUYO S.A, proceden a deliberar sobre la presentación del Informe del Gerente General, el Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los accionistas que continúen con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha implementado. Asimismo el Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los accionistas de la misma. Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2015, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes. A continuación, se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía. El Secretario de la Junta, procede a la lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias.

Terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, los accionistas pasan a tratar el tercer punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los accionistas deliberaron sobre este punto del orden del día y luego de analizar este último tema, los accionistas, pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es: conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, el cual según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones. Los accionistas proceden por unanimidad a tomar las siguientes resoluciones:

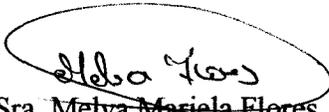
## RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía.
2. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía Lda. Fanny Rebeca Barreto.
3. Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2015, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión. Una copia del Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. Elegir en el cargo de Comisario de la Compañía a la Lda. Fanny Rebeca Barreto., por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de la Constitución de Compañía ECOPUYO S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 12:00. F) Sra. FLORES ARCENTALES MELVA MARIELA, accionista. Sr GARCES BORJA WILFRIDO EDMUNDO, accionista. Secretario de la Junta. F) CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Puyo, 31 de Marzo del 2016

Atentamente,

  
Sra. Melva Mariela Flores  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. 0702450586